



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos a los que no se les ha abonado a 31 de diciembre de 2016 la PAC 2016 y sobre las causas de tales impagos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por parte de las Organizaciones Profesionales Agrarias se está denunciando que no se ha abonado la totalidad de los pagos de la PAC 2016.

PREGUNTA

1. ¿Número de agricultores y ganaderos que no se les ha abonado a 31 de diciembre de 2016 la PAC 2016, por secciones agrarias comarcales?

2. ¿Número de agricultores y ganaderos que no se les abonó el anticipo de la PAC 2016, por secciones agrarias comarcales?

3. ¿Número de agricultores y ganaderos que no se les ha abonado el resto de PAC 2016 a 31 de diciembre de 2016, por secciones agrarias comarcales?

4. ¿Cuáles son las causas de estos impagos en los tres casos anteriores, de manera general?

Valladolid, 18 de enero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez